Solicitud número: 0036734
San José de Cúcuta, 10-jun-2026

Doctor(a)
CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA GENERAL

Asunto: Solicitud para que se Certifique la inclusión del Plan Anual de Adquisiciones.

Atentamente me permito solicitar se certifique si la siguiente descripción está incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 para ejecutarla en el Proceso Contractual SG-MC-041-2026:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F801116 Servicios de personal temporal, F901016 Servicios de banquetes y catering,
Descripción: 2026R-490 PRESTACIÓN DEL APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES ADELANTADOS POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA VUELTA DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE LA REPÚBLICA A CELEBRARSE EL 21 DE JUNIO DE 2026, ASEGURANDO EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y OPERATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y NORMAL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.
Valor estimado en la vigencia actual: 170,000,000.00
Duración estimada del contrato: 1
Modalidad de selección: Mínima Cuantía

Autorizado

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2026R-490 PRESTACIÓN DEL APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES ADELANTADOS POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA VUELTA DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE LA REPÚBLICA A CELEBRARSE EL 21 DE JUNIO DE 2026, ASEGURANDO EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y OPERATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y NORMAL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Valor: CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($170,000,000.00)

Duración: 1 Meses

Modalidad de selección: Mínima Cuantía

Clase de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Atentamente,
MARILIN ASCANIO
MARILIN TERESA ASCANIO PACHECO
CONTRATISTA - SECRETARÍA GENERAL